

HASTA LAS 14 HORAS

Sistema de Admisión Escolar: postulaciones finalizan el día de hoy

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Uno de los principales objetivos del sistema educativo chileno es garantizar el acceso equitativo y transparente de niños, niñas y jóvenes a los establecimientos educacionales. Para cumplir con este propósito, el Ministerio de Educación implementó en 2016 el Sistema de Admisión Escolar (SAE), que actualmente concentra el proceso de postulación a todos los establecimientos públicos, de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), municipales, de administración delegada y particulares subvencionados del país.

El SAE es un sistema 100% en línea al que las familias pueden acceder mediante la plataforma www.sistemadeadmisionescolar.cl, utilizando su RUT y Clave Única o creando un usuario. Desde allí, se realiza la postulación, se eligen los establecimientos y se obtiene un comprobante digital que asegura la inscripción.

El SAE es un sistema 100% en línea al que las familias pueden acceder mediante la plataforma www.sistemadeadmisionescolar.cl, utilizando RUT y Clave única, o creando un usuario.

CIERRE DE POSTULACIONES

En ese sentido, hoy jueves 28 de agosto, a las 14 horas, finaliza el proceso de postulación para el año académico 2026. Durante estas últimas horas que quedan, las familias pueden ingresar todas las veces que quieran, modificar sus opciones de colegios y descargar nuevamente el comprobante.

El Ministerio de Educación recomienda postular a al menos seis establecimientos, ordenándolos según preferencia, con el fin de aumentar las posibilidades de asignación.



CEDIDA

El SAE está disponible para todas las familias, aunque algunos grupos de estudiantes están obligados a postular por este sistema para asegurar la continuidad de sus estudios.

¿QUIÉNES DEBEN POSTULAR OBLIGATORIAMENTE?

Aunque el SAE está disponible para todas las familias, existen grupos que están obligados a postular para asegurar la continuidad de sus estudios.

- Niños y niñas que ingresan por primera vez al sistema educacional (prekínder, kínder y 1º básico).
- Estudiantes que deben continuar un nivel que su establecimiento no imparte (por ejemplo, de 8º básico a 1º medio).
- Familias que se cambian de ciudad o comuna.
- Familias extranjeras recién llegadas al país, que deben obtener un Identificador Provisorio Escolar (IPE) y un Identificador Provisorio de Apoderado (IPA) en Ayuda MINEDUC.

- Estudiantes que buscan reinsertarse en el sistema educativo, siempre que cumplan con los rangos de edad permitidos (ejemplo: hasta 18 años para 1º medio y hasta 21 años para 4º medio).

ESTRATEGIAS DE APOYO

En la Región de Coquimbo, las familias pueden acceder a orientación y acompañamiento en los siguientes canales oficiales:

- Punto de apoyo en la seremi de Educación (La Serena).
- Departamentos Provinciales de Educación (DEPROV) en Elqui, Limarí y Choapa.
- Ayuda MINEDUC, a través del número 600 600 2626 y la plataforma ayuda.mineduc.cl.